

Quito incorporará 109 buses eléctricos para transporte público

Oportunidades e impacto para el sector de energía e infraestructura:

Fabián Espinoza, gerente técnico de la [Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito](#) anunció que en 2022 reemplazarán más de 100 buses con motor a diésel por unidades eléctricas en los sistemas de Trolebús y Ecovía de la capital.

La inversión estimada de este proyecto es de USD 80 millones.

La empresa de transporte aclaró que por el momento no hay ningún proceso de adquisición de unidades eléctricas en una nota de prensa publicada por Diario Expreso el 8 de julio de 2021.

La [Ordenanza Metropolitana No. 017-2020](#) sancionada el 1 de diciembre de 2020 contempla la incorporación de 109 minibuses eléctricos para la nueva red del Sistema Integrado de Transporte Público de Quito y fija una tarifa de USD 0,45. De esta flota eléctrica, 72 unidades atenderán la ruta intracantonal Tumbaco-Cumbayá y 37 unidades serán para el centro histórico de la capital.

A nivel nacional, el Art. 14 de la [Ley de Eficiencia Energética](#) determina que a partir del año 2025 todos los vehículos que se incorporen para transporte público deberán ser eléctricos. La Ley también contempla un plan de chatarrización para el reemplazo de vehículos a diésel que cumplan su vida útil.

Por otro lado, a fines de junio de 2021, el [Ministerio de Energía y Minas de Perú publicó un proyecto de Decreto Supremo con el Reglamento para la instalación y operación de infraestructura de carga de movilidad eléctrica](#).

Este instrumento normativo puede ser de interés para las autoridades gubernamentales de Ecuador para acelerar la transición hacia una movilidad sostenible al: 1) dar mayor certidumbre jurídica a los actores del mercado al estandarizar la infraestructura de carga de vehículos eléctricos, ii) reducir costos de transacción y iii) promover la expansión de infraestructura de carga en carreteras estatales y en la red vial de prefecturas y municipios.

Una camada de buses eléctricos para Quito

A partir del 2022 llegarán 140 unidades. La Empresa de Transporte Público de Quito ya capacita a sus técnicos.

A partir del próximo año (2022) comenzarán a llegar las 140 unidades de transporte eléctricas que reemplazarán a las actuales operativas en los sistemas de Trolebús y Ecovía.

Durante un recorrido por los talleres de mantenimiento ubicados detrás de la estación del Trolebús El Recreo, el gerente técnico de la Empresa de Transporte Público de Quito, Fabián Espinosa, indicó que la inversión para adquirir estas unidades rondará los 80 millones de dólares.

“Llegarán de manera paulatina, y están destinadas a reemplazar a los primeros buses que llegaron para el Trolebús y Ecovía hace 25 años. Esas unidades tienen al menos unos 2 años de vida útil, así que el cambio no generará que la población se quede sin el servicio”, dijo Espinosa, quien aseguró que ya se están preparando para pasar de unidades que funcionan con diésel a 100 % eléctricas.

La empresa de transporte público de Quito tiene a cargo el Trolebús y la Ecovía, y mantiene tres talleres operativos: Chiriyacu, Río Coca y El Recreo, con un personal de 177 personas.

“Aquí tenemos ingenieros especialistas en electrónica y electricidad, y son ellos quienes enseñan a los demás. Inclusive tenemos un laboratorio donde todas las piezas eléctricas de los buses son reparadas y probadas por ellos”, agrega Espinosa.

Actualmente cada unidad del Trolebús y Ecovía debe pasar por una revisión cada cinco mil kilómetros, y eso representa un gasto anual para el Municipio de entre 6 y 7 millones de dólares.

Son 20 kilómetros de línea que están en revisión ante posibles baches que puedan afectar los amortiguadores y frenos de las unidades. Por ejemplo: entre las estaciones de Ramón Valverde y Quitumbe puede haber unos 40 baches, y las unidades pasan a diario por esta ruta y pueden caer al menos 400 veces cada 10 viajes.

“Tenemos una flota de 328 unidades y están operativas 260. Dependiendo del estado de las vías son las reparaciones que hacemos, las más comunes son mantenimiento de frenos y el sistema eléctrico”, indicó Espinosa.

Entre 1995 y 2016 las unidades de Trolebús y Ecovía llegaron de manera paulatina, y fueron los biarticulados los últimos en entrar en operación y tienen una capacidad de 240 personas sentadas y de pie.

Según regulaciones internacionales de transporte, dentro de los buses no puede haber más de seis personas por metro cuadrado.

Desde que comenzó la pandemia, las unidades no han trabajado con aforo completo, solo a la mitad para mantener las medidas de bioseguridad.

Aforo

Cambios en pandemia

Durante la pandemia los servicios de transporte del Trolebús y Ecovía cambiaron sus dinámicas para los ciudadanos: disminución de aforo dentro de las unidades -los de Ecovía tienen una capacidad de 180 personas- hasta la mitad, y también una reducción de los buses que circulaban a diario por las rutas. Antes de la pandemia, entre ambos servicios, se movilizaban entre 600 y 650 mil personas a diario, luego ese número disminuyó a entre 200 - 220 mil diarios en las horas de mayor afluencia.

La cifra

80 millones costarán las nuevas unidades eléctricas para Trolebús y Ecovía que llegarían a partir de 2022.



TALLERES. En el centro de mantenimiento de El Recreo, el personal se entrena para reparar y operar las unidades que llegarán a partir del próximo año. HENRY LAPO.

Fuente: Jefferson Díaz publicado en [Diario Expreso](#), 05-julio 2021.